

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA 20 KV DALÍAS ENTRE LOS APOYOS A924431 Y A920372 EN EL PARAJE RAMBLA DEL BOQUERÓN EN LOS TT.MM. DE BERJA Y DALÍAS (ALMERÍA)

nº parc. s/ proy.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉR.M. MUNIC.	PARAJE	nº parc. s/ cat.	POL. Nº	VUELO		APOYOS		OCUP.	
						LONG (m)	SUP. (m²)	Nº	SUP. (m²)	TEMP (m²)	
1	Guillermo Joya Villalobos	Berja	Boqueron	129	67	184	1437	-	-	-	Pastos
2	Alejandro Martín Martín	Berja	Boqueron	126	67	80	624	1	2.11	300	Pastos/Inv.
3	Antonio Martín Martín	Dalias	Boqueron	80	5	110	710	2	1.80	300	Labor
4	Antonio Martín Martín	Dalias	Boqueron	43	5	27	167	-	-	-	Pastos
5	Antonio Rodríguez López	Dalias	Boqueron	41	5	113	844	-	-	-	Pastos

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto que se cita. (PP. 509/2011).*

Por Resolución de esta Delegación Provincial de fecha 20 de octubre de 2010, se realiza la autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública del Proyecto de consolidación de la línea aérea de m.t. a 20 kv «la torre» entre los apoyos A904053 y A904060, situado en la Cañada de San Urbano, t.m. de Almería, expediente NI/4958-6435, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha Declaración de Utilidad Pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, el día y hora que figura en la relación anexa, en el Ayuntamiento de Almería, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple registral o escritura de propiedad) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOJA, un extracto del mismo en el BOE y BOP de Almería, y en el «Diario de Almería» y «La Voz de Almería», así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Almería, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento de acta previa podrán formular por escrito, ante esta Delegación Provincial (Secretaría General-Departamento de Legislación), calle Hermanos Machado núm. 4-2.º, C.P. 04071, Almería, alegaciones a solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. adoptará la condición de beneficiaria.

Almería, 16 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Carlos Pérez Navas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

CITACIONES DIA/HORA	Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	T.M.	PARAJE	PARCELA	POLÍGONO	CULTIVO
30/03/2011 10:00	1	José Quesada Gálvez	ALMERIA	LA CAÑADA	61	32	INVERNADEROS
30/03/2011 10:00	2	José Quesada Gálvez	ALMERIA	LA CAÑADA	61	31	HUERTA REGADIO
30/03/2011 10:30	3	Josefa Quesada Gálvez	ALMERIA	LA CAÑADA	61	78	INVERNADEROS
30/03/2011 10:00	4	José Quesada Gálvez	ALMERIA	LA CAÑADA	61	77	INVERNADEROS
30/03/2011 10:00	5	José Quesada Gálvez (y 1)	ALMERIA	LA CAÑADA	61	64	INVERNADEROS
30/03/2011 11:00	6	Gonzalo Bascuñana Ramón	ALMERIA	LA CAÑADA	61	65	INVERNADEROS
30/03/2011 11:00	7	Gonzalo Bascuñana Ramón	ALMERIA	LA CAÑADA	61	60	HUERTA REGADIO
30/03/2011 11:00	8	Gonzalo Bascuñana Ramón	ALMERIA	LA CAÑADA	61	57	INVERNADEROS
30/03/2011 11:00	9	Gonzalo Bascuñana Ramón	ALMERIA	LA CAÑADA	61	47	HUERTA REGADIO
30/03/2011 11:30	10	María Bascuñana Martínez	ALMERIA	LA CAÑADA	61	50	HUERTA REGADIO